Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 16291598
Fecha Inicio de Vigencia: 20/03/2023
Válido hasta 31/03/2024

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000651

Nombre o Razón Social: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RUC o C.I. del Destinatario: 80011609-7

Dirección completa del punto de partida: Avda. Artigas 2681 c/ Carlos Dematei

Dirección completa del punto de llegada: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 c/ Sta Cruz dela Sierra

Fecha del inicio del traslado: 27/03/2023 Fecha de término del traslado: 27/03/2023

Marca del Vehiculo de transporte: Hyundai Numero de chapa: AZZ 556

Nombre o razón social del transportista: RUC del transportista:

Nombre del Conductor: Juan Peralta C.I. del conductor: 3.002.258

Dirección del conductor: Soldado Ovelar 1354

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: [X]	Importación: [ ]	Traslado locales empresa: [ ]	Emisor móvil: [ ]
Exportación: [ ]	Consignación: [ ]	Transformación: [ ]	Exhibición: [ ]
Compra: [ ]	Devolución: [ ]	Reparación: [ ]	Ferias: [ ]

Otros: (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	4.000.-	Unidad Impresión de Carátula Juzgado Electoral, con logo, impresión en ambos lados
		Tamaño 33 x 23 cm, papel manila , Item 21
	800.-	Unidad Libro " Memoria y Estadística Electoral " . Tamaño 22 x 28 cm con 526 paginas
		a todo color, en papel ilustración mate , tapa dura de Cartón , Item 56
	6.000.-	Unidad " Manual para Junta Cívica" Tamaño 21 x 24 cm, cuatro colores de
		tinta , con 45 páginas, en papel obra primera, tapa con ilustración mate, cosido a alambre
		Item 53
		Ref.: De acuerdo con la Adenda Nº 1 del Contrato Nº 56/2022 "Licitación Pública Nacional Nº 1/2022 para la Contratación de Servicios de Impresión en el marco
		de las Elecciones Nacionales y Departamentales- Plurianual 2022/2023 ID Nº 405 439

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:

Recibí conforme:

Nombre y Apellido: Lic. Rubén Colmán
Dirección de Logística Administrativa

C.I. Nº:

Autorización- Fecha: 27/03/2023 hs: 08:00

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
2 Blocks 50 x 4 del 0000651 al 0000750 - Marzo 2023

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)

Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 16291598
Fecha Inicio de Vigencia: 20/03/2023
Válido hasta 31/03/2024

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000652

Nombre o Razón Social: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RUC o C.I. del Destinatario: 80011609-7

Dirección completa del punto de partida: Avda. Artigas 2681 c/ Carlos Dematei

Dirección completa del punto de llegada: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 c/ Sta Cruz dela Sierra

Fecha del inicio del traslado: 27/03/2023 Fecha de término del traslado: 27/03/2023

Marca del Vehiculo de transporte: Hyundai Numero de chapa: AZZ 556

Nombre o razón social del transportista: RUC del transportista:

Nombre del Conductor: Juan Peralta C.I. del conductor: 3.002.258

Dirección del conductor: Soldado Ovelar 1354

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: [X]	Importación: [ ]	Traslado locales empresa: [ ]	Emisor móvil: [ ]
Exportación: [ ]	Consignación: [ ]	Transformación: [ ]	Exhibición: [ ]
Compra: [ ]	Devolución: [ ]	Reparación: [ ]	Ferias: [ ]

Otros: (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	2.000.-	Unidad Tríptico Organizaciones intermedias , tamaño 21 x 29,7 cm, papel ilustración
		ambas caras en cuatro colores de tinta . Item 66
	2.000.-	Unidad Díptico delegado TSJE , con cuatro colores de tinta, ambas caras
		Medidas 21x 29,7 cm, ilustración mate de 120 gr, Item 68
	600-	Unidad Tríptico" Justicia Electoral en mi colegio" con cuatro colores de tinta
		ambas caras, medidas 21 x 29,7 cm, Item 69
		Ref.: De acuerdo con la Adenda Nº 1 del Contrato Nº 56/2022 "Licitación Pública Nacional Nº 1/2022 para la Contratación de Servicios de Impresión en el marco
		de las Elecciones Nacionales y Departamentales- Plurianual 2022/2023 ID Nº 405 439

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:

Recibí conforme:

Nombre y Apellido: Lic. Rubén Colman
Dirección de Logística Administrat

C.I. Nº:

Autorización- Fecha: 27/03/2023 hs. 5:30

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
2 Blocks 50 x 4 del 0000651 al 0000750 - Marzo 2023

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)

Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 16291598
Fecha Inicio de Vigencia: 20/03/2023
Válido hasta 31/03/2024

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000653

Nombre o Razón Social: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RUC o C.I. del Destinatario: 80011609-7

Dirección completa del punto de partida: Avda. Artigas 2681 c/ Carlos Dematei

Dirección completa del punto de llegada: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 c/ Sta Cruz dela Sierra

Fecha del inicio del traslado: 27/03/2023 — Fecha de término del traslado: 27/03/2023

Marca del Vehiculo de transporte: Hyundai — Numero de chapa: AZZ 556

Nombre o razón social del transportista: — RUC del transportista:

Nombre del Conductor: Juan Peralta — C.I. del conductor: 3.002.258

Dirección del conductor: Soldado Ovelar 1354

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: [X]	Importación: [ ]	Traslado locales empresa: [ ]	Emisor móvil: [ ]
Exportación: [ ]	Consignación: [ ]	Transformación: [ ]	Exhibición: [ ]
Compra: [ ]	Devolución: [ ]	Reparación: [ ]	Ferias: [ ]

Otros: (indique motivos no previstos) — Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	4.000.-	Unidad Impresión de Carátula Tribunal Superior de Justicia Electoral , con membrete
		impresión en ambos lados , Tamaño 33 x 23 cm, de Cartulina Item 23
	200.-	Unidad Manual Miembros de mesa receptora de votos " Voto en Casa" , Tamaño 21 x 24 cm,
		en papel obra primera, tapa con ilustración mate, full color todas las paginas, Item 58
		Ref.: De acuerdo con la Adenda Nº 1 del Contrato Nº 56/2022 "Licitación Pública
		Nacional Nº 1/2022 para la Contratación de Servicios de Impresión en el marco
		de las Elecciones Nacionales y Departamentales- Plurianual 2022/2023
		ID Nº 405 439

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:

Recibí conforme:

Nombre y Apellido: Lic. Rubén Colmán
Dirección de Logística Administrativa

C.I. Nº:

Autorización- Fecha: 27/03/2023 hs. 11:00

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
2 Blocks 50 x 4 del 0000651 al 0000750 - Marzo 2023

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)